

Delta del Paraná PIECAS YA!

MENSAJES CLAVE

- El Delta del Paraná es uno de los sistemas de humedales más importantes de Argentina y de la región. Alberga una gran diversidad biológica y cumple múltiples funciones ecológicas.
- Diversas transformaciones territoriales derivadas del avance del extractivismo en las últimas décadas ponen en riesgo la integridad ecológica de sus humedales y los medios de vida de las comunidades locales.
- La interjurisdiccionalidad y la diversidad de normas que regulan las actividades humanas en el Delta del Paraná dejan en evidencia la importancia de avanzar pronto en su ordenamiento territorial.
- La magnitud y extensión de los incendios provocados en la región en 2008 generaron múltiples problemas ambientales, de salud pública y de seguridad vial en el territorio y en las ciudades ribereñas más densamente poblada del país.
- A partir de dicho suceso en septiembre de 2008 nació el Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Delta del Paraná (PIECAS-DP), fruto de un acuerdo entre el Estado Nacional y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.
- El PIECAS-DP significó un primer paso para sentar las bases de una integración entre el desarrollo económico, social y la protección del ambiente.
- En los años subsiguientes, el PIECAS-DP alcanzó una serie de logros sobre los cuales es preciso seguir construyendo, destacándose, el Plan PIECAS-DP 2014, así como los pasos previos para su elaboración, la Línea de Base y una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).
- Una Resolución del Defensor del Pueblo de la Nación pidió mejorar la gestión ambiental del Delta del Paraná y resaltó que el PIECAS-DP es un instrumento innovador para la gestión ambiental del territorio.
- Tras una década desde la creación del PIECAS-DP, su inactividad en los últimos años y el agravamiento de la situación socioambiental de Delta del Paraná, entendemos que es hora de actuar de manera efectiva y consciente.
- La Nación y las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires deben reactivar el PIECAS-DP y avanzar hacia su implementación acordando metas y plazos concretos para los procesos de planificación a nivel provincial y regional, de manera intergubernamental y multisectorial.

EL DELTA DEL PARANÁ

El Delta del Paraná constituye uno de los sistemas de humedales más importantes de Argentina, y uno de los más relevantes de toda la Cuenca del Plata. Alberga una gran diversidad biológica y cumple múltiples funciones ecológicas: almacenamiento y retención de agua, suministro de agua dulce para consumo y producción, recarga y descarga de acuíferos, regulación de salinidad y protección del suelo, estabilización de costas, retención de contaminantes y atemperamiento de condiciones climáticas extremas, y provisión de bienes para las actividades agropecuarias, pesquera y turística. Estas funciones y bienes son fundamentales para la vida de las poblaciones humanas y los ecosistemas de la porción inferior de la Cuenca del Plata y dependen del mantenimiento de la integridad ecológica de sus humedales.

La región presenta particularidades internas en cuanto a densidad demográfica de pobla-

ción humana, uso de la tierra e infraestructura, así como diversas transformaciones territoriales que están ocurriendo en todo el Delta del Paraná desde las últimas décadas, que ponen en riesgo la integridad ecológica de los humedales, y los medios y la calidad de vida de las comunidades que lo habitan y de las poblaciones de la región. Sumado a ello, la pertenencia a tres jurisdicciones provinciales y la diversidad de normas que regulan las actividades humanas hacen necesario y urgente un ordenamiento territorial de la región que permita compatibilizar dichas actividades con la conservación o el mantenimiento de las funciones ecosistémicas de los humedales, imprescindibles para la continuidad de la vida en el Delta y en las ciudades ribereñas del Paraná Inferior. El Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Delta del Paraná (PIECAS-DP) representó un primer paso en este sentido.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DEL DELTA DEL PARANÁ

Infraestructura y uso de suelo

- Grandes obras de infraestructura existentes y proyectadas como rutas, puentes, mega-puertos, y emprendimientos inmobiliarios que alteran la funcionalidad del ecosistema,
- elevación de terrenos, dragado del cauce principal del río, ampliación del curso de arroyos, terraplenes y endicamientos,
- intensificación de actividades productivas a gran escala (agricultura, forestación, ganadería y pesca industrial),
- extracción minera intensiva (arenas silíceas) asociada a la exploración/extracción de hidrocarburos mediante fractura hidráulica.

Ambiental

- Pampeanización de humedales,
- modificaciones del funcionamiento hídrico por obras de infraestructura,
- contaminación de los cuerpos de agua por efluentes urbanos e industriales con deficiente tratamiento y uso de agrotóxicos,
- recurrentes incendios de pastizales generados por actividades antrópicas,
- introducción de especies exóticas invasoras,
- caza furtiva, incluso, de especies amenazadas.

Institucional

- Falta de un efectivo proceso de ordenamiento ambiental del territorio (OAT),
- sistemas de información ambiental incompletos,
- control insuficiente de actividades antrópicas en el territorio (desmontes, incendios, tráfico ilegal de fauna silvestre, etc.),
- deficientes procesos de evaluación de impacto ambiental (EIA),
- ausencia de estudios de impactos ambientales acumulativos (EIAA),
- insuficiente presupuesto y personal asociado para acciones ambientales, incluyendo las áreas naturales protegidas,
- falta de involucramiento efectivo de las comunidades en los planes constructivos y de desarrollo,
- ausencia de políticas de apoyo a las comunidades isleñas para sostener sus actividades económicas, de estrategias de reconversión productiva, y de diversificación de usos de materiales que ya emplean para infraestructura comunitaria.

Comunidades locales

- Conflictos por la tierra, expulsión de familias isleñas y alteración de sus modos de vida debido a la locación y el impacto de megaproyectos y obras de infraestructura,
- problemas para la consolidación socio-productiva de las poblaciones isleñas que fuerza a productores y sus familias a migrar al continente,
- deficientes servicios públicos básicos como provisión de energía, servicios de salud, educación y transporte; así como mantenimiento deficiente de los existentes por el cierre de escuelas y centros de salud, abandono de infraestructuras (entre otras, cursos interiores navegables), reducción de recorridos del transporte público o el aumento de su costo,
- dificultades en el acceso a créditos blandos para desarrollo de producciones sustentables o generación de energía renovable.